



MEMORANDO GRH-373-2022

PARA: LICENCIADA ERIKA LIZETH PAGOAGA HERNANDEZ
OFICIAL DE INFORMACION PÚBLICA MUNICIPAL

DE: JOSE MAURICIO VARELA
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS



ASUNTO: VER TEXTO

FECHA: 27 de mayo de 2022

Dando respuesta al **MEMORANDUM OIP-AMDC-0577-2022**. Muy cordialmente me dirijo a usted, para remitirle los **COMUNICADOS INSTITUCIONALES**, correspondiente al mes de **MAYO DEL 2022**.

Atentamente,

cc: Archivo
/dlvp

ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL	
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	
Recibido por:	Esther
Fecha:	30-05-22
Hora:	8:46 a.m
Tegucigalpa, M.D.C.	





COMUNICADO

A **TODAS LAS MADRES QUE LABORAN POR ACUERDO** DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL, SE LES COMUNICA QUE SEGÚN ACUERDO ENTRE LA AMDC Y EL SITRAMUDIC, SE OTORGARÁ PERMISO EL DÍA VIERNES 27 DE MAYO DE 1:00 A 4:00 P.M., PARA ASISTIR A LA CELEBRACIÓN QUE LES TIENE PREPARADO EL SITRAMUDIC EN EL COLEGIO QUIMICO FARMACEÚTICO, (Colonia Lara). **EXCEPTUANDO AL PERSONAL FEMENINO QUE SE ENCUENTRAN LABORANDO EN PUESTOS CLAVES, DEBIDO A LA EMERGENCIA NACIONAL, NO DEBERAN ABANDONAR SUS PUESTOS DE TRABAJO.**

Tegucigalpa M.D.C., 25 de mayo, 2022






GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS



Sindicato de Trabajadores de la Alcaldía Municipal del Distrito Central (SITRAMUDIC)

POR LA SUPERACIÓN DEL NIVEL
CULTURAL MORAL Y MATERIAL
DEL TRABAJADOR HONDUREÑO

AFILIADO A LA FECESITLIH - CTH - ORIT - CIOSL
TEGUCIGALPA, M.D.C., HONDURAS, C.A.
TELEFONOS: 2221-7401 / 2221-8185

POR UNA PATRIA FUERTE A TRAVÉS
DE LA UNIDAD SINDICAL Y
PROSPERA AL EMPUJE MAJESTUOSO
DE SUS FUERZAS MÁXIMAS

JUNTA DIRECTIVA:

WILSON DE JESUS FONSECA O.
Presidente

TESLA SUYAPA CHIRINOS Z.
Secretaria General

IDA BELINDA ARGEÑAL V.
Secretaria de Actas
y Correspondencia

ROGER ARMANDO GODOY M.
Vice-Presidente

LESLEY CAROLINA MENDOZA D.
Tesorera

ANDRÉS ENRIQUE ASFURA
Fiscal

PEDRO DONALDO LÓPEZ
Secretario de
Organización

HÉCTOR ALEXI CABRERA
Secretario de Prensa
y Propaganda

OLGA MARÍA MARTÍNEZ
Secretaria de Asuntos
Femeninos

NELSON OMAR BARAHONA
Secretario de Asuntos
Culturales y Deportes

RAMONA MARTÍNEZ A.
Secretaria de Educación

ANTONIO RODEZNO I.
Secretario de Relaciones
y Conflictos Laborales

OVIDIO AGUILAR RIVERA
Secretario de Cooperativa
Sindical

MARTHA LETICIA IZAGUIRRE
Secretaria de Asuntos
Internacionales

OFICIO No. 0144 – WF – SITRAMUDIC - 2022

Tegucigalpa, M.D.C.
23 de mayo, 2022

**LICENCIADO
MAURICIO VARELA BARDALES
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS
DE LA A.M.D.C.
SU OFICINA.**



Estimado Licenciado Bardales:

Por este medio nos estamos dirigiendo a usted, para solicitarle de manera muy especial, permiso para todas las compañeras que son Madres de la Alcaldía Municipal del Distrito Central que laboran por acuerdo y afiliadas al SITRAMUDIC para la **Celebración del día de la Madre** que se llevara a cabo el día Viernes 27 de mayo del año 2022 en un horario de 1:00 p.m. a 4:00 p.m.

Dicha solicitud la hacemos en base a la Cláusula No. 34 numeral 12, del Décimo Noveno Contrato Colectivo de Condiciones de Trabajo Vigente.

En espera de una respuesta positiva a lo antes expuesto, nos suscribimos de usted.

Atentamente,

POR LA JUNTA DIRECTIVA

WILSON DE JESUS FONSECA ORDOÑEZ
PRESIDENTE
IDA BELINDA ARGEÑAL VELASQUEZ
SECRETARIA DE ACTAS Y CORRESPONDENCIA

cc. Ministerio del Trabajo y Seguridad Social
cc. C.T.H.
cc. archive

GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	
A.M.D.C.	
RECIBIDO	
FECHA:	24-5-22
HORA:	10:32 am

Nº 807



ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

Memorando No. GRH-348-2022

Para: Regidores, Directores, Gerentes y
Jefes de Departamento



De: **José Mauricio Varela**
Gerente de Recursos Humanos.

Fecha: 17 de Mayo del 2022

Descripción: Solicitud de nominación de miembro para el Comité de Probidad

Por medio de la presente se solicita nombrar una persona en representación de su dependencia con la finalidad de ser parte del personal nominado a las próximas elecciones del Comité de Probidad y Ética de la AMDC, los requisitos que debe cumplir son los siguientes:

- Ser empleado por la modalidad de acuerdo
- Tener una antigüedad laboral mínima de 2 años
- No haber sido sancionado por faltas graves
- No tener antecedentes penales
- Contar con una buena conducta
- Ser de reconocida honorabilidad entre sus compañeros y ante la institución.

Cabe resaltar que dicha solicitud es de carácter **obligatorio** a más tardar el día **viernes 20 de mayo** del año en curso y así de esta manera dar cumplimiento al art No. 57 del reglamento y el art No.53 de la Ley Orgánica ambos del Tribunal Superior de Cuentas, ente encargado de establecer un sistema de transparencia en la gestión de los servidores públicos.

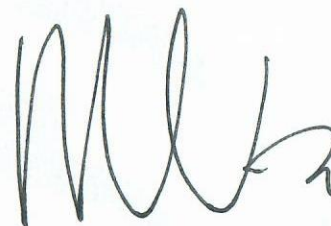


COMUNICADO

A TODO EL PERSONAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL, SE LES COMUNICA QUE SEGÚN ACUERDO ENTRE LA AMDC Y EL SITRAMUDIC, EL FERIADO CORRESPONDIENTE AL 01 DE MAYO, DÍA EN QUE SE CONMEMORA "EL DIA DEL TRABAJADOR", SE GOZARÁ EL DIA LUNES 02 MAYO DE 2022, RETORNANDO A SUS LABORES EL DIA MARTES 03 DE MAYO DE LOS CORRIENTES.

Tegucigalpa, M.D.C. 25 de abril del 2022

HAPPY
LABOR DAY!



GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS



ciudad de
**buen
corazón**